



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1986

III Legislatura

Núm. 1

---

## SESION CONSTITUTIVA

Sesión Plenaria núm. 1

celebrada el martes, 15 de julio de 1986

---

### Orden del día:

- Constitución de la Mesa de Edad.
  - Real Decreto de convocatoria de la sesión.
  - Relación de señores Diputados electos.
  - Recursos contencioso-electorales interpuestos.
  - Elección de la Mesa del Congreso.
  - Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución.
  - Discurso del señor Presidente del Congreso.
-

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y cinco de la mañana.

**Constitución de la Mesa de Edad** ..... 3

Se constituye la Mesa de Edad, formada por don León Máximo Rodríguez Valverde, como Presidente, al ser el Diputado electo de mayor edad, y por los Diputados electos de menor edad don José Luis Rodríguez Zapatero y don Gonzalo Robles Orozco, como Secretarios.

El señor Presidente de la Mesa de Edad (Rodríguez Valverde) dirige unas palabras de bienvenida y salutación a los señores Diputados y de recuerdo a los que ocuparon escaños en anteriores legislaturas, con especial mención a los que asumieron la Presidencia de la Cámara.

Añade que aun siendo mucha la labor realizada en estos años de democracia, cree que en el ánimo de todos los presentes existe el deseo y la ilusión de continuar trabajando para que los problemas aún pendientes puedan ser resueltos.

Por último, expresa su satisfacción por presidir la Mesa de Edad en un momento en el que la convivencia entre todos los españoles asegura el afianzamiento del régimen democrático establecido, a pesar de los intentos desestabilizadores de algunos grupos, que está seguro que la Cámara condena unánimemente.

**Real Decreto de Convocatoria** ..... 4

El señor Secretario de la Mesa de Edad (Rodríguez Zapatero) da lectura de las normas que rigen esta sesión.

**Relación de Diputados electos** ..... 4

Por los señores Secretarios de la Mesa de Edad (Robles Orozco y Rodríguez Zapatero) se da lectura a la relación de los señores Diputados electos.

**Recursos contencioso-electorales Interpuestos** ..... 7

El señor Secretario (Robles Orozco) da lectura de la comunicación de la Junta Electoral Central sobre los recursos contencioso-electorales interpuestos.

**Elección de la Mesa del Congreso** ..... 7

El señor Presidente de la Mesa de Edad (Rodríguez Valverde) informa a la Cámara del procedimiento a seguir en la elección de la Mesa del Congreso, proce-

dimiento que se ajustará a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Cámara.

**Elección de Presidente** ..... 7

Realizada la votación y verificado el escrutinio, el señor Presidente de la Mesa de Edad da cuenta del resultado de la misma, quedando proclamado Presidente de la Cámara don Félix Pons Irazazábal, al haber obtenido 322 votos a su favor.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

**Elección de Vicepresidentes y Secretarios** 7

Los señores Secretarios de la Mesa de Edad (Robles Orozco y Rodríguez Zapatero) dan lectura a la lista de los señores Diputados, quienes depositan sus papeletas en las correspondientes urnas.

El señor Presidente de la Mesa de Edad (Rodríguez Valverde) propone que se guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado terrorista del día anterior. Los señores Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

Seguidamente continúa la votación para la elección de los señores Vicepresidentes y Secretarios de la Mesa.

Concluido el escrutinio relativo a la elección de Vicepresidentes de la Cámara, resultaron elegidos don Leopoldo Torres Boursault, como Vicepresidente Primero; don Antonio Carro Martínez, Vicepresidente Segundo; don Francisco Granados Calero, Vicepresidente Tercero, y don José Ramón Caso García, Vicepresidente Cuarto.

Asimismo, realizado el escrutinio para la elección de Secretarios, fueron elegidos don Ramón Arturo Vargas-Machuca Ortega, Secretario Primero; don José Manuel Paredes Groso, Secretario Segundo; doña Irma Simón Calvo, Secretaria Tercera, y don José Marta Trías de Bes i Serra, Secretario Cuarto.

Los señores Diputados elegidos miembros de la Mesa toman posesión de sus cargos.

**Prestación de Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución** ..... 8

Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, en primer lugar por el señor Presidente de la Cámara, después, por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás señores Diputados, que son llamados por orden alfabético.

**Discurso del señor Presidente** ..... 12

El señor Presidente (Pons Irazazábal) expresa su gra-

titud personal y de los demás miembros de la Mesa que acaba de ser elegida. Manifiesta también que los elegidos para representar a la Cámara y gobernarla ajustarán su actuación a la imparcialidad y objetividad que exige la correcta articulación del pluralismo, con un firme compromiso de fidelidad a las pautas en este aspecto marcadas por sus inmediatos predecesores. Al anterior Presidente de la Cámara desea agradecerle públicamente su dedicación a esta Casa durante los años de su mandato. Agrega el señor Presidente que, aun no siendo éste el momento de declaraciones programáticas, considera oportuno recordar que el compromiso máximo de la Cámara está en la imprescindible sintonía con el pulso social, lo que exige de todos el cultivo permanente de la reflexión renovadora para que la actividad parlamentaria sea ágil, eficaz e inteligible. En este sentido ningún esfuerzo será superfluo para conseguir la correlación de la Cámara con el latido vivo de la sociedad.

Señala a continuación el señor Presidente que la libertad y el pluralismo son los instrumentos para mantener la imprescindible conexión a que ha aludido anteriormente. Libertad para que ninguna energía se orille o malgaste, y pluralismo como expresión de tolerancia y convivencia que se teje al hilo de la razón y del argumento. Sobre dichos ejes cree que ha de funcionar la Cámara, empeñada siempre en reflejar a la sociedad que representa, a la vez que en proyectar hacia aquélla los valores supremos del orden democrático que la Constitución contiene. Expresa igualmente su deseo de que por parte de todos se ejerzan las virtudes de la democracia, que no son otras que las de la transigencia, el respeto a los derechos de la mayoría y, asimismo, el respeto y amparo a las minorías, así como la tolerancia frente a la cerrazón y el dogmatismo como forma de asegurar el adecuado tratamiento de los problemas de España y la sintonía en cada momento con la realidad vital de nuestro pueblo para avanzar en paz y libertad.

Por último, muestra su consternación, a la vez que la enérgica condena de la Cámara, por el crimen execrable cometido el día anterior, que representa un atentado directo contra el régimen de libertad democrática consolidado en España. Igualmente expresa la solidaridad con las víctimas y sus familiares. Al declarar constituida la nueva legislatura, concluye el señor Presidente expresando su ofrecimiento y la disposición de toda la Mesa, al mismo tiempo que recaba la colaboración de todos para un desarrollo fructífero de los trabajos de la Cámara.

Se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

to en el artículo 87.1 y 2 del Reglamento por el procedimiento de papeleta. Cada Diputado deberá escribir solamente un nombre en la papeleta y resultará elegido el que obtenga la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Cámara.

Por uno de los Secretarios se procederá al llamamiento por orden alfabético de los señores Diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente.

Se ruega a los señores Diputados que comuniquen su nombre a la Mesa en el momento de ir a hacer entrega de la papeleta.

Comienza la votación. (Pausa.)

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): ¿Algún señor Diputado no ha sido nombrado? (Pausa.) No hay nadie que no haya sido nombrado.

Pasamos a hacer el escrutinio. (Pausa.)

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): El resultado de la votación es el siguiente: Félix Pons, 322 votos; Ignacio Gallego, siete; Oscar Alzaga, uno; Isabel Tocino, uno; José Manuel Paredes, uno; Antonio Carro, uno; en blanco, nueve.

Por tanto, queda proclamado Presidente de la Mesa el Diputado Félix Pons (Aplausos.)

Con el fin de que yo también pueda «envenenarme» un poco, se suspende la sesión hasta las once y media.

Se reanuda la sesión.

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

## ELECCION DE PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Vamos a proceder, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 del vigente Reglamento, a la elección de la Mesa del Congreso. El procedimiento se ajustará a lo dispuesto en el artículo 37.

En primer lugar se elegirá al Presidente. La votación tiene carácter secreto y se realizará a tenor de lo dispues-

**DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE**

El señor **PRESIDENTE**: Antes de concluir este acto, creo obligado que mis primeras palabras como Presidente de la Cámara sean de agradecimiento, gratitud personal y gratitud, estoy seguro, de los demás miembros de la Mesa que acaba de ser elegida.

En el sentido de los votos emitidos se percibe, más allá de la confianza que puedan entrañar en la capacidad de cada uno de nosotros para desempeñar las responsabilidades que se nos confieren, un inequívoco deseo de la Cámara de dotar a la Presidencia y a toda la Mesa de un profundo significado institucional. En cuanto estos votos expresan la esperanza de que quienes hemos sido elegidos para representar a la Cámara y para gobernarla ajustaremos nuestra actuación a la imparcialidad y a la objetividad que exige la correcta articulación del pluralismo, puedo garantizar mi más firme compromiso de fidelidad a las pautas que en este aspecto han marcado mis predecesores en las legislaturas constitucionales, los Presidentes Lavilla y Peces-Barba. A este último muy especialmente, por ser de quien tomo el relevo, quiero agradecer públicamente su dedicación a esta Casa en los años de su mandato, que ha constituido muestra palpable de su enorme vocación parlamentaria.

No es momento de declaraciones programáticas, pero en el acto del inicio de esta tercera legislatura, en la que se expresa la vitalidad rica y plural de la sociedad española, con sus problemas y con sus ilusiones, con toda la fuerza que emerge de un cuerpo social joven que mira hacia el futuro con esperanza y confianza en sus propias fuerzas, me parece oportuno recordar que el compromiso máximo de la Cámara está en la imprescindible sintonía con el pulso social y que ello exige de todos, y muy especialmente del Congreso como institución, la proscripción de la rutina y el cultivo permanente de la reflexión renovadora para que la actividad parlamentaria sea ágil, eficaz e inteligible. Ningún esfuerzo será superfluo para conseguir la correlación de la Cámara con el latido vivo de la sociedad. La libertad y el pluralismo son los instrumentos para mantener esa imprescindible conexión. Libertad para que ninguna energía se orille o malgaste; pluralismo como expresión de tolerancia y convivencia que se teje al hilo de la razón y del argumento. Sobre estos ejes creo que ha de funcionar la Cámara, que habrá de estar empeñada en reflejar a la sociedad que representa, pero tam-

bién en proyectar hacia aquélla los valores supremos del orden democrático que la Constitución contiene.

Por eso, si tuviese que resumir mi deseo como Presidente del Congreso para esta legislatura, diría simplemente que ejerzamos de demócratas, desde el primer Diputado del más importante Grupo hasta el último y más modesto miembro del Congreso, que es el Presidente que os habla. Ejerciendo las virtudes de la democracia, que son las de la transigencia, el respeto a los derechos de la mayoría y el respeto y amparo a las minorías, la tolerancia frente a la cerrazón y al dogmatismo, está asegurado que la labor de la legislatura podrá abrirse al adecuado tratamiento de los problemas de España y podrá sintonizar en cada momento con la realidad vital de nuestro pueblo para avanzar en paz y en libertad.

Pero es evidente que nadie podría tomar en serio nuestro propósito de permanente proximidad a la realidad del país si esta mañana no expresase esta Cámara su sintonía con el más vivo y actual de los sentimientos de nuestro pueblo: su consternación y su rabia por la capacidad de barbarie incivil que ayer se manifestó en Madrid. Resulta forzoso que al constituirse la Cámara exprese su más enérgica condena de un hecho que no sólo constituye un crimen execrable, sino un atentado directo contra el régimen de libertades democráticas consolidado en España, y exprese también su solidaridad con las víctimas y sus familias.

Frente a lo absurdo de la violencia que pretende romper nuestra convivencia imponiendo la fuerza fanática, vamos a trabajar al servicio de la institución que encarna los principios de la paz y de la libertad, con la completa confianza de que nuestra serenidad democrática es incommovible.

Señorías, no queda sino expresar nuestro ofrecimiento y disposición de toda la Mesa y recabar la colaboración de todos para un desarrollo fructífero de los trabajos de la Cámara en esta legislatura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento del Congreso de los Diputados declaro constituida esta Cámara. De este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión. Muchas gracias. (Fuertes y prolongados aplausos de los señores Diputados, puestos en pie.)

Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247.25.00.-28008 Madrid

Depósito legal M. 12.580 - 1961